

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Pago de Dividendos

13 de mayo de 2016



ENJOY S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 1.033

REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

Se comunica a los señores accionistas que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el día 28 de Abril de 2016, acordó distribuir, a contar del día 27 de Mayo de 2016, un Dividendo Definitivo de \$1,2724714696 por acción con cargo a Utilidades del Ejercicio 2015, el cual se compone de: a) un Dividendo Definitivo Mínimo Obligatorio de \$0,7634828816 por acción y b) un Dividendo Definitivo Adicional de \$0,5089885880 por acción.

MODALIDAD DE PAGO

Este dividendo será pagado en dinero efectivo y al contado en las oficinas del Depósito Central de Valores (DCV), ubicadas en calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, a partir del día 27 de Mayo de 2016.



- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Pago de Dividendos

13 de mayo de 2016

Asimismo, aquellos accionistas que lo soliciten por escrito hasta el día 20 Mayo de 2016, se les pagará el dividendo, mediante depósito en la cuenta corriente o de ahorro en la institución financiera por ellos indicada, o se les enviará cheque nominativo por correo certificado al domicilio registrado en la Sociedad.

En aquellos casos en que los cheques hayan sido devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En todos los casos en que los accionistas se hagan representar por apoderados, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a los dividendos señalados los titulares de la serie única de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas al día 20 de Mayo de 2016.

SITUACION TRIBUTARIA

Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención a los señores accionistas, en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos, se efectuará en las oficinas del Depósito Central de Valores (DCV), ubicadas en calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

GERENTE GENERAL

